Asociación de Trabajadores Argentinos
de Centros de Contactos
Sede Central: Rosario de Santa Fe 414, 5000 Córdoba
CUIT: 30-71039080-7
IVA EXENTO

Declaración Jurada de Trabajadores Convenidos

Tecnovoz Noroeste S.A.

CUIT 30698482253

Certificado Nº:	5904
Fecha de Presentación:	11/09/2023
Servicios de Contactos a Terceros	
Presentación mensual	
Período:	2023-08

SUELDOS BRUTOS INFORMADOS	TRABAJADORES	IMPORTE
Sueldo Bruto - Personal de mantenimiento	5	$ 1738304.22
Sueldo Bruto - Personal de operación	1102	$ 252874635.47
TOTAL SUELDOS BRUTOS	1107	$ 254612939.69

ALTAS Y BAJAS	TRABAJADORES
Altas de trabajadores	65
Bajas de trabajadores	20
BALANCE	45

ESTADO LABORAL DE TRABAJADORES INFORMADOS	TRABAJADORES
Situación normal de actividad	1059
Licencia por maternidad	6
Licencia por accidente o enfermedad laboral	14
Licencia sin goce de sueldo	2
Reserva de puesto	8
TOTAL TRABAJADORES	1089

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos, y que se ha realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por ATACC, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

Asociación de Trabajadores Argentinos
de Centros de Contactos
Sede Central: Rosario de Santa Fe 414, 5000 Córdoba

CUIT: 30-71039080-7
IVA EXENTO

Tecnovoz Noroeste S.A.

CUIT 30698482253

TOTAL A PAGAR	$ 5.363.794,84
VENCIMIENTO	15/09/2023

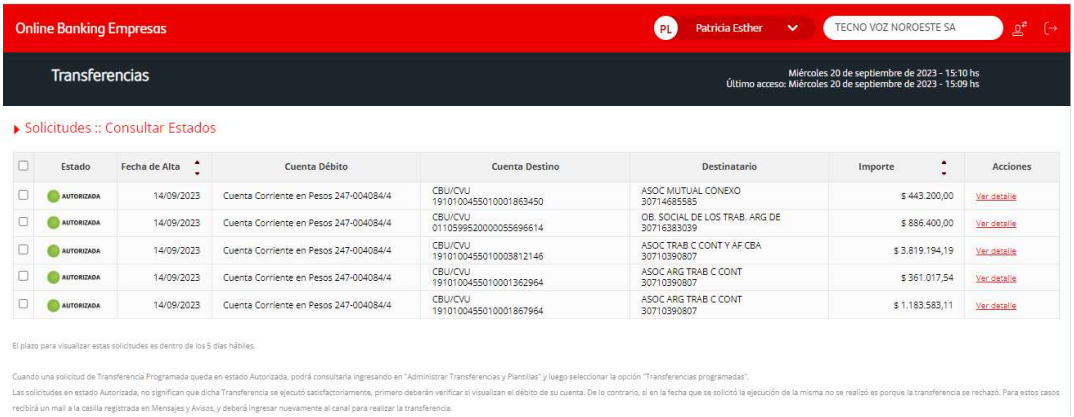
Liquidación Nº:	5904
Fecha de Emisión:	11/09/2023
Servicios de Contactos a Terceros	
Presentación mensual	
Período:	2023-08

RETENCIONES SINDICALES	TRABAJADORES	IMPORTE
Convenio CCT 688/14	1099	$ 3.819.194,19
ATACC Afiliados Córdoba	79	$ 361.017,54
ATACC Subsidio de Sepelio Córdoba	1099	$ 1.183.583,11
TOTAL RETENCIONES		$ 5.363.794,84

TOTAL LIQUIDACIÓN	$ 5.363.794,84
Vencimiento liquidación actual	15/09/2023

CBU PARA ACREDITACIÓN BANCARIA	DETALLES	IMPORTE
1910100455010003812146		$ 3.819.194,19
1910100455010001362964		$ 361.017,54
1910100455010001867964		$ 1.183.583,11

La presente liquidación se dará por cancelada cuando la totalidad de las acreditaciones detalladas se hagan efectivas, tomandose como fecha de pago efectivo de la liquidación la fecha de la última acreditación bancaria.



El plazo para visualizar estas solicitudes es dentro de los 5 días hábiles.

Cuando una solicitud de Transferencia Programada queda en estado Autorizada, podrá consultarla ingresando en "Administrar Transferencias y Plantillas" y luego seleccionar la opción "Transferencias programadas".
Las solicitudes en estado Autorizada, no significan que dicha Transferencia se ejecutó satisfactoriamente, primero deberán verificar si visualizan el débito de su cuenta. De lo contrario, si en la fecha que se solicitó la ejecución de la misma no se realizó es porque la transferencia se rechazó. Para estos casos recibirá un mail a la casilla registrada en Mensajes y Avisos, y deberá ingresar nuevamente al canal para realizar la transferencia.